

DECRETO Nº 7.797/

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO VANESSA CARRASCO FERNÁNDEZ.

LAJA, 11 de noviembre 2015.

VISTOS:

1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 838.

2.- Ord. Nº 1462 de fecha 04.11.15 de la Jefa Provincial de Educación Bio Bio.

3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario a la Srta. Vanessa Carrasco Fernández, Docente de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", quien se dirigió a Los Ángeles, el martes 10 de noviembre de 2015, con motivo de asistir a Jornada de Planificación Participativa de la Mesa Provincial Artística en Liceo Bicentenario. El traslado se realizó en vehículo particular placa patente FSFH-96.
- ORDÉNASE el reembolso de gastos de gastos de alimentación y combustible a la Srta. Carrasco.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

A KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL É PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/